

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se declara extinción de contrato de acceso diferido.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Vivienda de esta Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

Titular: Antonio Ruiz Torrejón.

Domicilio: C/ Almirante García de Lomas, núm. 2, 2.º A, 11100, San Fernando.

Acto que se notifica: Resolución de extinción de contrato.

Hechos: Extinción del contrato de acceso diferido a la propiedad de la vivienda sita en San Fernando, C/ Almirante Garcia de Lomas, 2, 2.º A, perteneciente al grupo CA-32, cuenta 315, por fallecimiento de su titular.

Cádiz, 23 de septiembre de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.